

ECI 3 13

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 11 ABR 2011

VISTO: el planteamiento formulado por la Agencia Internacional de Noticias IPS Inter Press Service;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del seminario sobre "Comunicación, pluralismo y papel de las nuevas tecnologías. El escenario latinoamericano: Una mirada al futuro" que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en el mes de mayo del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

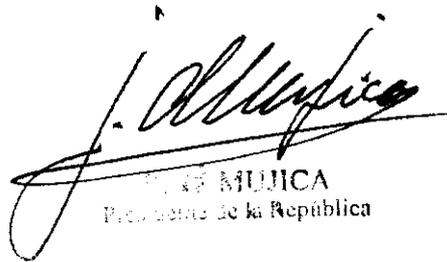
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del seminario sobre "Comunicación, pluralismo y papel de las nuevas tecnologías. El escenario latinoamericano: Una mirada al futuro" que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo en el mes de mayo del año en curso.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.





J. ALFARO
Presidente de la República

2011/02/01/01/01/01